

**EN BUSCA DE SIGNOS DE ACCIÓN POLÍTICA. UNA APROXIMACIÓN A
LOS MEMORANDOS DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DE LA
PREFECTURA NAVAL ARGENTINA (ZONA MAR ATLÁNTICO NORTE)**

**SEARCHING FOR SIGNS OF POLITICAL ACTION. AN APPROACH TO THE
MEMORANDA OF THE INTELLIGENCE SERVICE OF THE ARGENTINE
NAVAL PREFECTURE (NORTH ATLANTIC SEA ZONE).**

Mariano Dagatti

Centro de Estudios del Lenguaje en Sociedad, Laboratorio de Investigación en Ciencias
Humanas, CONICET/UNSAM – Universidad Nacional de Entre Ríos

mariano.dagatti@uner.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0002-5560-7489>

DOI: <https://doi.org/10.36286/mrlad.v3i6.208>

Fecha de recepción: 15.04.24 | Fecha de aceptación: 18.06.24

RESUMEN

El Servicio de Inteligencia de la Prefectura Naval Argentina (SIPNA), para la denominada “Zona Mar Argentino Norte”, fue parte del aparato represivo del Estado argentino de la segunda mitad del siglo XX. Estuvo destinado a la vigilancia de activistas, opositores y disidentes políticos. Su circuito de información comprendía circulares, informes, oficios, memorandos y comunicaciones producidas por diferentes dependencias de la Prefectura. Con una perspectiva derivada de la sociosemiótica de la mediatización, este artículo tiene por objetivo presentar los resultados de un análisis de las características genérico-enunciativas de los memorandos de la Sección Informaciones que resultan del espionaje a profesores y estudiantes universitarios en la ciudad de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires, Argentina) durante el período 1973-1983. Como principal aporte, se demuestra la presencia de un dispositivo enunciativo de “mediación-testimonio” que es condición de producción de la escritura de los agentes. Este presenta dos estrategias principales de verosimilitud: por un lado, la objetivación, entendida como producción de enunciados objetivos y transparentes; por otro lado, la testificación, cuyo programa de verosimilitud deriva de la transcripción de una serie de observaciones realizadas *en territorio* y, por lo tanto, que tendrían el respaldo de la constatación directa. Este hallazgo confirma las conclusiones de investigaciones anteriores respecto a informes o memorandos de otras dependencias de inteligencia de la estructura nacional como la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) y la Dirección General de Información (DGI) de la Provincia de Santa Fe.

PALABRAS CLAVE: Archivos de la represión, Servicio de Inteligencia, Prefectura Naval Argentina, memorando, enunciación.

ABSTRACT

The Intelligence Service of the Argentine Naval Prefecture (SIPNA) for the “Northern Argentine Sea Zone” was part of the repressive apparatus of the Argentine State in the second half of the 20th century. It was intended to monitor activists, opponents and political dissidents. Its information circuit included circulars, reports, memoranda, and communications produced by different departments of the Prefecture. From a socio-semiotics of mediatization perspective, the general aim of this article is to present the preliminary results of an analysis of the generic-enunciative characteristics of the

Information Section *memoranda*, created by espionage on professors and university students in the city of Mar del Plata (Province of Buenos Aires, Argentina) during the period 1973-1983. As the main contribution, the article shows the presence of an enunciative device of “mediation-testimony”, which is a condition for the production of the agents’ writing. This device presents two main strategies of verisimilitude: on the one hand, objectification, understood as the production of objective, transparent statements; on the other hand, testification, whose verisimilitude derives from the transcription of a series of observations made in the territory and, therefore, which would be supported by direct verification. This finding confirms the conclusions of previous researches regarding reports or memoranda from other intelligence agencies of the national structure such as the Intelligence Directorate of the Police of the Province of Buenos Aires (DIPBA) and the General Directorate of Information (DGI) of the Province of Santa Fe.

KEYWORDS: Archives of represión, Intelligence Service, Argentine Naval Prefecture, Memoranda, Enunciation.

INTRODUCCIÓN

Los servicios de inteligencia argentinos surgieron en la segunda mitad del siglo XX con el objetivo prioritario de vigilar actores sociales que fueran potenciales factores de desorden social. Como parte de una red federal, integraron una infraestructura destinada a la identificación, clasificación y gestión de la información sobre activistas, opositores y disidentes políticos.

La Prefectura Naval Argentina, para la denominada “Zona Mar Argentino Norte”, tuvo por ámbito de competencia las prefecturas de Mar del Plata, Bahía Blanca, Patagones, Quequén, Puerto Madryn, Rawson, San Antonio Oeste y Punta Colorada. Su sede estaba ubicada en Bahía Blanca y la extensión de su jurisdicción comprendía las costas y el mar Argentino en las provincias de Buenos Aires (excepto la zona norte), Río Negro y Chubut norte. Asimismo, su Servicio de Inteligencia (SIPNA) fue un nodo regional del aparato de represión estatal argentino que estuvo operativo desde 1957 hasta 1994.¹

El circuito de información de SIPNA comprendía circulares, informes, oficios, memorandos y comunicaciones producidas por diferentes dependencias de la Armada y la Prefectura, que hoy son parte de los denominados “archivos de control social” (Marengo, 2012)² de la Comisión Provincial de la Memoria de la Provincia de Buenos Aires (en adelante, CPM).

Estos archivos están abiertos para la consulta pública y constituyen un acervo de relevancia para comprender el funcionamiento de las instituciones represivas (Jelin, 2002) y, *a fortiori*, de las estructuras de poder del siglo XX en la Argentina. Como indica

¹ Según Barragán e Iturralde (2020), “Los momentos iniciales de la actividad de seguimiento de esta fuerza de seguridad fueron coincidentes con el proceso que, según Patricia Funes, funcionó como un nudo gordiano en la estructuración del aparato de inteligencia estatal. Durante el año 1956, fueron creadas una serie de agencias que permitieron estructurar un sistema de coordinación a nivel nacional. La Secretaría de Informaciones de Estado (SIDE) fue creada en enero de ese año por medio del decreto N. 776/56 del Poder Ejecutivo Nacional. A su vez, en abril se creó la Dirección de Informaciones Antidemocráticas (DIA) que constituyó el antecedente directo de lo que después se conoció como “comunidad informativa” y cuyo propósito era coordinar las tareas realizadas y reunir la información producida por agencias de inteligencia de diferentes organismos de seguridad del Estado tales como la SIDE, el Servicio de Informaciones del Ejército (SIE), el Servicio de Informaciones Naval (SIN), el Servicio de Informaciones Aeronáuticas (SIA), y de aquellos dependientes de las Policías Federal y de la Provincia de Buenos Aires” (p. 249).

² Marengo (2012) propone el concepto de *archivos de control social* con el fin de problematizar la magnitud y la complejidad de las actividades de vigilancia político-ideológica a lo largo de todo el siglo XX, más allá de los contextos dictatoriales específicos. Como señala Colman (2022), la decisión nominal “permite vislumbrar el carácter político que adquiere toda elección conceptual, dado que lo que aquí pasa a ser enfocado es el vínculo general entre archivos y control social en los regímenes políticos tanto dictatoriales como democráticos” (p. 40).

Colman (2022), los usos de los archivos de la represión se insertan, por lo tanto, “en una problemática más general, vinculada al carácter disputado de toda reconstrucción social del pasado y su relevancia política para pensar y actuar en el presente” (p. 40).

LOS MEMORANDOS DE LA SIPNA. EL PERÍODO 1973-1980

Con un marco teórico-metodológico propio de una sociosemiótica de la mediatización (Verón, 2013; Fernández, 2018, 2021, 2023), este artículo se propone presentar los resultados preliminares de una investigación en curso acerca de los memorandos de la Sección Informaciones, derivados del espionaje sistemático a profesores y estudiantes universitarios en la ciudad de Mar del Plata (Prov. de Buenos Aires, Argentina).³ Los documentos analizados fueron confeccionados entre junio de 1973 y febrero de 1980, es decir, poco más de seis años que abarcan el convulsionado trienio del tercer gobierno constitucional peronista (1973-1976) y el período de represión más intenso de la última dictadura militar genocida (1976-1983).

La finalidad específica es describir las características genérico-enunciativas de los memorandos, entendidas como reglas de configuración del horizonte de expectativas de los protocolos de comunicación de SIPNA. Con ese fin, diseñamos un *corpus* de trabajo integrado por 49 memorandos que pertenecen a la carpeta 9 del Centro de Documentación de la CPM, denominado “Fondo Prefectura Naval Zona del Atlántico Norte, Sección Informaciones, Prefecturas y Subprefecturas, Mar del Plata”. Estos documentos tienen por objeto de atención a los diferentes actores que componen los claustros de las universidades pública y privada de la ciudad de Mar del Plata. Del total de memorandos, dos tercios corresponden al período dictatorial (33 de 49), mientras que un tercio (16 de 49) fue confeccionado durante el tercer gobierno peronista.⁴

³ El Grupo de Investigación en Archivos de la Represión (GIAR), dirigido por la Dra. María Alejandra Vitale, ha sido pionero, desde la perspectiva del análisis del discurso y la semiótica, en el estudio de los denominados “archivos de la represión” en la Argentina. Sus investigaciones han tomado en cuenta los documentos desclasificados de la DIPBA, la DGI y ahora la SIPNA. Mencionamos algunas de ellas a lo largo del artículo. Diferente es el estado de la cuestión en el ámbito de la historia, donde el archivo de la SIPNA ha despertado el interés de investigadores que estudian la historia reciente, en particular las prácticas represivas de la última dictadura militar. Es el caso de Barragán y Zapata (2015), Barragán e Iturralde (2019), Ladeuix (2016, 2018), Montero (2016, 2017) y Dominella (2015).

⁴ En verdad, hay un único memorando analizado que es anterior a la asunción de Héctor Cámpora como presidente de la Nación el 25 de mayo de 1973. Dado que sus características no varían respecto de aquellos correspondientes al período subsiguiente y que en ese entonces el presidente Cámpora, aunque todavía no estaba en funciones, ya había sido electo, consideramos pertinente incluirlo en el corpus.

Al igual que con otros servicios de inteligencia analizados, como la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA o DIPPBA, Argentina) y la Dirección General de Informaciones (DGI) de la Provincia de Santa Fe (Argentina), el grupo productor de los memorandos estudiados en SIPNA puede ser caracterizado como parte de una *comunidad discursiva*, esto es, como un grupo o red de grupos productor de discursos de los que son indisociables su organización, sus prácticas y la propia existencia del colectivo como tal (Maingueneau, 1987). Tal como ha señalado Vitale (2016, 2017, 2018a, 2020), sus miembros comparten modos de vida, normas, etc., asociados, en el caso en cuestión, a prácticas de espionaje político-ideológico.⁵

Como comunidad discursiva, las tareas de inteligencia de los informantes-espías de SIPNA fueron inseparables de la producción de documentos burocrático-administrativos en los que se registraba *de forma sistemática* información recogida a través de diversos procedimientos, desde la observación participante (en asambleas estudiantiles, en peñas, en manifestaciones) hasta la recolección de evidencia mediante fotografías, folletos, transcripción de rumores, mención de pancartas o carteles, etc. En palabras de Gitelman (2014):

Se podría decir que los documentos ayudan a definir y se definen mutuamente mediante la función saber-mostrar, ya que documentar es una práctica epistémica: el tipo de saber que está envuelto en mostrar, y el mostrar envuelto en el saber (p. 1; la traducción es nuestra).⁶

Los memorandos, bajo esta óptica, se utilizan con el fin de *exponer* ante las instancias superiores de la red *información*⁷ relevada como resultado del espionaje: información, por ejemplo, sobre amenazas potenciales, acontecimientos o eventos relevantes (sean ordinarios o extraordinarios), actividades de inteligencia en curso, o cualquier otra averiguación relevante para el servicio. Operan como documentos

⁵ Una comunidad discursiva incluye enunciadores que comparten valores, opiniones, modos de vida y un mismo posicionamiento, una identidad enunciativa fuerte que implica la intrincación de un modo de organización social y una forma de organización textual. La memoria discursiva es, como plantea Maingueneau (1987), inherente a una comunidad discursiva y contribuye a conformarla.

⁶ El original en inglés dice: “One might say that documents help define and are mutually defined by the know-show function, since documenting is an epistemic practice: the kind of knowing that is all wrapped up with showing, and showing wrapped with knowing” (Gitelman, 2014, p. 1).

⁷ Con vistas a este artículo, definimos *información* en la línea de Guillory (2004), como “cualquier dato de nuestra experiencia cognitiva que puede codificarse materialmente con fines de transmisión o almacenamiento” (p. 110). Según el autor, la información se distribuye a lo largo de todos los mecanismos de escritura informativa (como las noticias en periodismo, por ejemplo, o los datos, en la ciencia), pero constituye “el principal determinante genérico sólo en modos de escritura como el formulario, el memorándum o el informe” (p. 112).

ascendentes en el circuito administrativo de las oficinas de inteligencia y son redactadas, en suma, para la toma de decisiones de los órganos superiores.

LOS MEMORANDOS DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA. UNA APROXIMACIÓN COMO SISTEMAS DE INTERCAMBIO DISCURSIVO

SIPNA opera dentro de una red de grupos productora de discursos regulados por diferentes géneros primarios y secundarios, entre ellos, de forma específica, los administrativos-burocráticos como informes o memorandos. Estos son piezas de comunicación que circulan dentro de un ecosistema institucional específico y que es diseñado *en principio* para una circulación restringida —la mayoría de los documentos analizados tiene el sello de “Confidencial” o “Confidencial y estrictamente secreto”—, que cambia cuando los archivos se desclasifican en función de decisiones políticas. Nuestro acceso a estos documentos es el resultado de un cambio de esa índole.

El memorando, en palabras de un especialista como Guillory (2004), “es el género informativo por excelencia” (p. 112; la traducción es nuestra).⁸ Constitutivo de una memoria ‘organizativa’, como señala Yates (1989), es parte de los géneros instituidos (Maingueneau, 1998) en el discurso burocrático de los organismos estatales de inteligencia, a los que les corresponde un *ethos* burocrático-experto y un decir desapasionado que busca la objetividad, la imparcialidad y la neutralidad (Chiavarino, 2016, 2018; Bettendorff, 2016, 2018; Vitale, 2016, 2022). En tal sentido, se trata de una imagen de sí que se corresponde con lo que Maingueneau (2007), por su parte, llamó *ethos administrativo*.

§

Un memorando (del latín *memorandum*, “lo que debe recordarse”, “cosa que debe tenerse en la memoria”) es, según la definición de Guillory (2004), un informe —por lo general, de circulación interna dentro de una institución o entre dependencias u departamentos de un sistema de instituciones— en que se expone de forma *clara* y *concisa* un hecho que debe tenerse en cuenta para tomar una decisión o en determinado asunto.

El memorando orienta, recomienda, pero, sobre todo, “es un medio de transmisión de información dentro de las grandes estructuras burocráticas que organizan

⁸ Transcribimos el pasaje original en inglés: “the memo as the quintessential information genre. [...] The document is the carrier of information and so the object of knowledge rather than knowledge itself” (Guillory, 2004, pp. 112-113).

prácticamente todo el trabajo en la modernidad” (Guillory, 2004, p. 112; la traducción es nuestra).⁹ Como designación genérica, el término comienza a utilizarse en el último cuarto del siglo XIX en el ámbito de la administración pública, aunque no se vuelve habitual hasta la segunda década del siglo XX, momento en el que la forma *memorandum* ya era de uso generalizado. En *Economía y sociedad*, Max Weber (1978) observa que “la gestión de la administración moderna se basa en documentos escritos (‘los expedientes’)” (p. 957), y que esta forma de escritura está necesariamente relacionada con la idea misma de *oficina* u *agencia* como medio espacial de organizar el trabajo de los redactores.¹⁰

Los rasgos tipológicos y genéricos de estos documentos escritos expresan, de hecho, la impersonalidad que Weber veía en la autoridad burocrática, porque la función de autor se atenúa en esta forma (Guillory, 2004). Por decirlo con términos de Maingueneau (2008), los textos administrativos-burocráticos constituyen un marco escénico —es decir, un tipo de discurso y un conjunto de géneros— que deja poco margen a la creatividad o a la improvisación en el terreno de la actividad enunciativa. Son estas las razones que llevan a Guillory (2004) a afirmar que “la invención del memorando supuso un olvido deliberado de la retórica, un acto de olvido” (p. 116; la traducción es nuestra).¹¹

Como composición, los memorandos suelen tener un formato estándar que incluye los siguientes elementos: (i) *encabezado* (con datos institucionales como el nombre de la entidad u oficina, y datos situacionales como fecha y asunto, e incluso la localidad, si se trata de una red con dependencias repartidas en diferentes ciudades); (ii) *cuerpo del memorando*, en el que se refiere el contenido del mensaje; y (iii) *pie de página*, que contiene la firma (y el sello) del remitente y el número de copias del memorando (que en ocasiones, como es el caso de la SIPNA, está presupuesto en las dependencias enumeradas en el encabezado bajo el concepto “Distribución”).

⁹ En inglés: “The memorandum gives directions, makes recommendations, but, above all, it is a means of transmitting information within the large bureaucratic structures organizing virtually all work in modernity” (Guillory, 2004, p. 123).

¹⁰ En inglés: “We can begin to enrich the interpretive context of the memo by referring it to the theme of bureaucracy, a subject of long-standing sociological interest. Unsurprisingly, Weber observes in his great work *Economy and Society* that ‘the management of the modern office is based upon written documents (‘the files’)’ and that this form of writing is necessarily connected to the very idea of the office or “bureau” as the spatial means of organizing scribal labor” (Guillory, 2004, p. 114).

¹¹ En inglés: “On the contrary, the invention of the memo entailed a deliberate forgetting of rhetoric, an act of oblivion” (Guillory, 2004, p. 116).

Los memorandos operan como nodos del circuito de comunicación de la red de inteligencia; por ello, desde el punto de vista de una sociosemiótica de la mediatización (Verón, 2013; Fernández, 2018, 2021, 2023), son sistemas de intercambio discursivo mediatizado¹² que presentan marcas de “tres series de fenómenos de vida relativamente independiente, convergentes en la mediatización de que se trate” (Fernández, 2021, p. 19), a saber: los dispositivos técnicos, los géneros/estilos y los usos sociales.¹³ Cada una de estas puede ser reconstruida *analíticamente* a partir de marcas presentes en la materialidad de los documentos estudiados.

Así, por ejemplo, los memorandos están basados, en cuanto al herramental tecnológico, en lo gráfico impreso y articulando escritura mecanografiada, impresiones de singularización como firmas y sellos institucionales, imágenes probatorias o ilustrativas (fotográficas o gráficas), y un diseño característico de los formatos administrativo-burocráticos que, como señala Gitelman (2014), pretenden “lucir oficiales” (*looking official*). Como documentos, entonces, los memorandos presentan *heterogeneidad semiótica* (Moirand, 2018), pero también *heterogeneidad textual* en la que conviven diferentes tipos de secuencias (narrativas y descriptivas, principalmente) y también subgéneros burocráticos-informativos como la averiguación de antecedentes, las nóminas, los listados bibliográficos, entre otros.

LOS MEMORANDOS. CUESTIONES GENÉRICO-ENUNCIATIVAS

Este artículo considera específicamente la serie genérica/estilística en un corpus diseñado, como dijimos, a partir de memorandos de la SIPNA sobre las averiguaciones practicadas en universidades de la ciudad de Mar del Plata. Al hacerlo, toma en cuenta la relativa

¹² Según Fernández (2021), “Denominamos sistema de intercambio discursivo a las diversas costumbres sociales por las que materialidades muchas veces complejas, consideradas por la cultura en las que viven como portadoras de sentido, y denominadas genéricamente como textos son producidas, distribuidas, interpretadas y respondidas por muy diversos procedimientos” (p. 22). Los sistemas de intercambio mediatizados son uno de sus grandes subtipos y el autor los define así: “todo proceso de interacción de textos (materiales portadores de sentido social) entre actores humanos o maquínicos, individuales o institucionales, en toma directa o con desplazamientos temporales, en contextos semejantes o diversos (pp. 20-21).

¹³ En “Mediatización y unidades de análisis”, Fernández (2020) define cada una de estas series de la siguiente forma: “Dispositivos técnicos: los efectos de sentido del herramental tecnológico que interviene, sean expansiones o restricciones, espaciales, temporales o espaciotemporales, de dimensiones indiciales, icónicas o simbólicas, en sentido peirceano; con diferentes presencias y ausencias de, por ejemplo, lo corporal. [...] Géneros/Estilos: provenientes del acervo cultural de la región cultural que se estudie, y que suelen tener reconocimiento, aunque diferenciado entre sí, tanto en la producción de intercambios como en el reconocimiento de los mismos, aunque no se intervenga directamente. [...] Usos sociales: cada mediatización se sostiene como tal porque es utilizada por la sociedad para ciertas actividades y finalidades más o menos generales, reconocidas por los nativos de la sociedad en que se producen... (pp. 18-19).

estabilidad de los memorandos en tanto enunciados provenientes del acervo cultural de instituciones burocráticas del Estado y, en particular, de uno de los nodos regionales de su aparato represivo. La serie genérico/estilística es aquí gramática de producción de los memorandos en función de una red de comunicación administrativa en la que estos son *habitualmente* distribuidos, interpretados y respondidos por muy diversos procedimientos. Deriva de esta consideración una segunda etapa, analítica, que toma en cuenta las relaciones de enunciación que los documentos proyectan entre los diferentes sectores y actores de SIPNA, las cuales son concebidas como modalización de uno de los principales sistemas de intercambio discursivo que configura la comunidad.

En ese orden, la enunciación como marco teórico-metodológico presenta históricamente diferentes derivas: desde el aparato formal de la enunciación de Benveniste hasta la enunciación impersonal de Metz (1991) como “acto semiológico por el cual ciertas partes de un texto nos hablan de ese texto como un acto” (p. 20). No hay una única forma ni de definirla ni de analizarla, sobre todo si el fenómeno a estudiar implica que entre quien redacta el memorando y quien toma decisiones basado en su lectura hay una distancia temporal y espacial *instituyente* de la situación de comunicación prevista por el marco tipológico y genérico; esa es la razón por la que es preciso explicitar algunas cuestiones clave del término.

Entendemos aquí por enunciación “un *nivel de análisis* del funcionamiento discursivo” (Verón, 1987, p. 16), orientado a establecer “una modelización abstracta que permite el ‘anclaje’ de las operaciones discursivas a través de las cuales se construye, en el discurso, la ‘imagen’ del que habla” (p. 16). Enunciar, en efecto, es situarse a sí mismo y a uno o varios co-enunciadores por medio de una serie de modalidades que pueden ser asertivas, epistémicas, apreciativas o interpelativas (Fisher & Verón, 1999). La construcción de una relación intersubjetiva en el interior de un cierto género (en este caso, el memorando de inteligencia) está regulada por diferentes estrategias enunciativas que proyectan relaciones entre enunciador y co-enunciador.

Ahora bien, un intercambio discursivo —sea mediatizado, como en este caso, o no— se encuentra regulado por reglas tipológicas, genéricas y enunciativas, por lo que la definición de un tipo discursivo y de sus géneros implica considerar una serie de variantes, “que no son otra cosa que diferentes *estrategias* dentro del mismo juego” (Verón, 1987, p. 12). La caracterización de un determinado discurso supone considerar un núcleo invariante y un sistema de variaciones, “sin lo cual la descripción de las relaciones inter-

discursivas dentro del campo en cuestión es imposible” (p. 12). A su vez, los discursos sociales aparecen materializados en soportes significantes que determinan las condiciones de su circulación como la imagen televisiva, la oralidad de la radio, la escritura de la prensa o, como en este caso, la escritura de un memorando.

Al enfrentarnos con “paquetes” de materia significativa es preciso elaborar un recorrido capaz de englobar por lo menos tres modos de funcionamiento enunciativo del memorando:¹⁴ uno que remite al orden estricto de un trayecto (la lectura de los caracteres, de la escritura); otro, el de la puesta en página y las variantes e invariantes tipográficas, que implica un campo de modalizaciones de lo visible y lo legible; y un tercero (el de las firmas y sellos individuales o institucionales) que permite al lector-decisor colegir una certificación de la palabra dicha y, por tanto, acreditar en el compromiso del informante frente a lo narrado o descrito.

La hipótesis que guía este artículo es que los memorandos de SIPNA son sistemas de intercambio mediatizado basados en un discurso informativo con enunciación *objetivizada* (Moirand, 2018), que instituye como horizonte de comunicación una relación de mediación-testimonio entre un informante testigo y un agente u órgano decisor. Tal modalidad demuestra la afiliación enunciativa de estos documentos burocráticos a la escritura científica y la redacción periodística de tipo profesional (Waisbord, 2013). Así, objetivar y testimoniar son las dos grandes operaciones enunciativas del memorando, y que resultan útiles para lograr ese efecto de transparencia *verosimilizante* que caracterizaría a este sistema de intercambio.

EL MEMORANDO Y EL DESDOBLAMIENTO ENUNCIATIVO

La vigilancia de la comunidad universitaria de Mar del Plata realizada por SIPNA está dominada por un género discursivo, el memorando, que ofrece a los lectores-decisores información sobre acontecimientos variopintos (marchas, asambleas, reuniones, conferencias, charlas, elecciones estudiantiles, reuniones de Consejo Directivo, conferencias, homenajes, mesas redondas, panoramas cotidianos, actividades del Centros de Estudiantes) cuyo denominador común es su relevancia política. Citemos algunos “Asuntos” documentados a lo largo de los años considerados: “Panorama universitario”

¹⁴ No se trata de que el análisis sociosemiótico de los ‘paquetes’ queden reducidos a ‘modos de funcionamiento enunciativo’, sino de avanzar por etapas de complejidad creciente hasta abarcar la trama conjunta de las materias significantes intervinientes.

(Mayo/1973), “Informar resultados Asamblea Universitaria” (Mayo/1974), “Cierre definitivo de Universidad Católica” (Noviembre/1975), “Intervención al Colegio Nacional Mariano Moreno” (Diciembre/1976), “Ref. Reunión efectuada por elementos de CNU (Concentración Nacional Universitaria)” (Enero/1977), “Nómina de estudiantes con antecedentes desfavorables” (Marzo/1978), “MOR – Movimiento de Orientación Reformista – Integrantes y accionar futuro” (Julio/1979) o “Datos de filiación y antecedentes de Rector UNMdP” (Marzo/1980).

Como resultado del análisis del *corpus*, afirmamos que los memorandos de SIPNA presentan dos características genérico-enunciativas constitutivas que derivan de ciertas lógicas del discurso científico y periodístico: la objetivación y la testificación, entendidas aquí como estrategias de verosimilitud complementarias. La conjunción de estos rasgos es propia de un dispositivo organizado en torno a la recreación de una situación comunicativa de mediación-testimonio, y en la que un enunciador-espía informa a agentes decisores sobre las averiguaciones practicadas respecto de los diferentes actores que componen la comunidad universitaria marplatense.

La dominancia de un componente descriptivo-informativo, que organiza una relación en la que el enunciador aparece como “mediador-testigo” de un hecho o evento, promueve un vínculo intersubjetivo de tipo informante/espía-informado/decisor. En tal sentido, mediar es transmitir de la forma más objetiva posible información recabada en las actividades de espionaje; testimoniar, por otro lado, es proponer como fuente de legitimidad la presencia en *territorio* de un cuerpo que percibe e informa, casi como si fuera una máquina de registro.

LA OBJETIVACIÓN. LOS HECHOS SE CUENTAN POR SÍ MISMOS

Como eslabón de una cadena de comunicación basada en la claridad y en la concisión, destinadas a favorecer una toma de decisión tan fundada como veloz, el agente-escritor de SIPNA produce una escritura *objetivada* (Moirand, 2018) cuya verdad estaría garantizada por el peso de los hechos que de forma cotidiana espía y tenazmente transcribe. A ello deben sumarse, en una serie semiohistórica —como propone metodológicamente Fernández (2023)—, los protocolos de redacción inducidos por aquellos discursos que servían de modelo e inspiración: el administrativo-burocrático toda vez que se trata del marco enunciativo de referencia; y el científico y el periodístico como interdiscursos que fundamentan el repliegue de quien enuncia y el despliegue de

una escenografía informativa transparente, imparcial y que se pretende sin sesgos o ruidos.

Con el fin de ilustrar las características de los memorandos, consideramos a continuación tres extractos, correspondientes a los dos períodos históricos analizados (mayo de 1973/marzo de 1976 – marzo de 1976/marzo de 1980). Los dos primeros integran el archivo de documentos del tercer gobierno peronista, mientras que el tercero es de la etapa más cruenta de la última dictadura militar. Tomemos, en primer lugar, el caso del memorando confidencial del 9 de mayo de 1973, cuyo asunto es “PANORAMA UNIVERSITARIO”:¹⁵

Información: Universidad Provincial: Serios problemas estructurales-edilicios y de presupuesto son el corolario de las vacaciones y, el comienzo del año lectivo en las distintas Facultades dependientes de esa casa de altos estudios, se ve amenazado con medidas de fuerza en resistencia a esas condiciones, por parte del estudiantado; que amenaza con la toma del establecimiento y exige la renuncia del actual Rector, Ingeniero DALL’O.

[...]

Sobre este panorama, las autoridades y en especial el Rector, tratan de poner una medida de preservación apaciguadora que, a modo de tregua, proteja sus respectivas posiciones hasta la asunción del gobierno constitucional en fecha 25 del actual. Sus vías de justificación se basan en supuesto déficit presupuestario para atender las necesidades de la universidad, como asimismo, en intereses políticos que buscarán distorsionar la realidad actual de las universidades para el desprestigio de sus autoridades... (SIPNA, memo, 9 de mayo de 1973).

Este panorama no solo describe un estado de situación en la Universidad Provincial, sino que también expone la transición política entre el gobierno de facto de Alejandro Lanusse y el “gobierno constitucional” de Héctor Cámpora. Antes de pasar a una etapa de análisis, tomemos el caso de un segundo memorando, del 5 de junio de 1973, que tiene como objeto “Informar situación universitaria local”:

Información: A partir de la asunción de las nuevas autoridades gubernamentales en el país, la Universidad provincial de esta ciudad vivió el proceso previsto en su seno y cuyos principales protagonistas resultan los mismos estudiantes, erigidos en interventores de la casa de altos estudios, bajo la representación del organismo político-rector de la misma, la J.U.P. (Juventud Universitaria Peronista).

Este organismo de formación estudiantil ha dispuesto la tasa de instalaciones de la Universidad Principal y sus diversas Facultades dependientes, con el objeto manifiesto de preservar los bienes materiales y morales de aquellas, disponiendo como primera medida la supresión de activistas Trotskistas por el termino de 90 días; la abolición de

¹⁵ Todas las citas de los documentos analizados conservan de manera estricta la grafía original.

las agrupaciones que respondían a tendencias Maoístas; Trozkistas y Comunistas; disponiendo la integración a la J.U.P. del resto de las agrupaciones peronistas de actuación universitaria. Además, se ha dispuesto la expulsión de las cuadro docentes y administrativos, cuya militancia se observa solidaria con la línea “gorila” (SIPNA, memo, 5 de junio de 1973).

Como estos fragmentos condesan un modo de escritura invariable a lo largo de los documentos analizados, ¿cuáles son las características enunciativas de los memorandos de SIPNA? Tratemos de describirlas sintéticamente: enunciación en tercera persona gramatical (“Serios problemas estructurales-edilicios y de presupuesto son el corolario de las vacaciones...”, o bien “la Universidad provincial de esta ciudad vivió el proceso previsto en su seno y cuyos principales protagonistas resultan los mismos estudiantes...”); toma de distancia respecto de voces ajenas, sea por medio de calificativos (“supuestos...”) o de comillas (“la línea ‘gorila’”); uso de gerundios (como “disponiendo...”) y nominalizaciones (“toma”, “supresión”, “abolición”, “integración”, “expulsión”); registro de escritura formal con fórmulas de rigor habituales como “casa de altos estudios”, “las mismas”, “el actual”, “en su seno”; uso frecuente de pasivas con *se* (“se basan...”, “se ha dispuesto...”) y explicitación de relaciones de tipo causal (“son corolario...”, “Sus vías de justificación son...”, “con el objeto manifiesto de...”).¹⁶

Este procedimiento de objetivación apuesta a enunciar los sucesos o eventos como si estos se contaran solos, como si la escritura fuera una mediación *inmediata* sin intervención ni “implicación personal del escritor en los hechos que se presentan [...] para convencer al lector del carácter incontrovertible de lo que se expone” (Montolío, 2001, p. 41). Bajo la impronta de la impersonalidad, la enunciación confiere a la información su *validez*, es decir, constituye su valor de verdad (Charaudeau, 2003). Así también sucede, por ejemplo, con el memorando del 24 de febrero de 1978, en el que el espía brinda información sobre la vida universitaria ante la inminencia de un nuevo ciclo lectivo:

Información: El día 30 de enero del corriente año comenzaron a desarrollarse los Cursos de Apoyo para el ingreso de alumnos a las distintas Facultades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, estando previsto la finalización de los mismos para el día 11 de marzo. [...]

Los cursos no son obligatorios y se dictan en los siguientes establecimientos: E.N.E.T. No 1, sita en la calle 14 de julio 2550, ingreso a las carreras de Arquitectura,

¹⁶ Sobre la presencia de los lenguajes científico y periodístico, véanse Dagatti (2016a, 2016b); sobre la presencia del lenguaje administrativo-burocrático, Bettendorf (2016), específicamente las pp. 119-121, quien retoma las características del discurso administrativo señaladas por Maingueneau en *Análisis de textos de comunicación*.

Matemáticas, Licenciatura en Economía y Profesorado de Historia, en turnos de 0800 a 1200 o 1930 a 2230 hs. [...]

Hasta el presente no se ha observado signos de acción política ni de captación ideológica, como así tampoco se registra actuación de agrupaciones estudiantiles de ninguna índole.

En otro orden de cosas y dentro siempre del ámbito universitario, se ha originado un seguimiento en las filas de personal no docente por aplicación de la Ley de prescindibilidad y por renunciaciones del mismo, de aquellos comprometidos ideológicamente; no se desarrolla ningún tipo de actividad gremial, salvo las de índole asistencial (SIPNA, memo, 24 de febrero de 1978).

El extracto ofrece a la lectura características de la escritura que serán en conjunto recurrentes: una respuesta a (la mayoría de) las preguntas informativas elementales (qué: “comenzaron a desarrollarse los Cursos de Apoyo”, para qué: “el ingreso de alumnos...” cuándo: “El día 30 de enero del corriente año...”, dónde: “se dictan en los siguientes establecimientos...”); nominalizaciones o sintagmas nominales con referencia léxica (“finalización”, “signos de acción política”, “captación ideológica”, “actuación”, “seguimiento”, “aplicación”), pasivas con *se* (“no se ha observado”, “tampoco se registra”, “se dictan”, “se ha originado”, “no se desarrolla”), marcadores de precisión (“El día 30”, “el día 11 de marzo”, “sita en la calle...”, “en turnos de...”, “por aplicación de la Ley de prescindibilidad”, “salvo las de...”), construcciones causales (“para el ingreso”, “por aplicación de”, “por renunciaciones”) y operadores de cohesión (“la finalización de los mismos...”, “como así tampoco...”, “En otro orden de cosas y dentro siempre del ámbito universitario...”, “renunciaciones del mismo”, “salvo las de...”).

El resultado de la escritura del informante es, en efecto, la emergencia de “un *ethos* objetivo, neutro y transparente que participa en una escena enunciativa de la que solo parece surgir un decir verdadero, único y monológico” (García Negroni, 2011, p. 18). La suma de las características mencionadas evidencia un sistema genérico con enunciación *objetivizada* y tendencia monologal. Si a nivel del texto el *ethos* objetivo es el resultado de una despersonalización de la escritura, a nivel de la comunidad de referencia el relato objetivo es, en cambio, el resultado de una concepción del lenguaje derivado de las formas dominantes del escritor científico y del escritor periodista: el ideal de un lenguaje transparente que debe reflejar los hechos del modo más cercano a su acontecer y ante lo cual la subjetividad del agente-escritor es un peligro, ya que es fuente de inexactitud o deformación de la información (Vitale, 2016).

LA TESTIFICACIÓN. UN INFORMANTE *EN TERRENO*

La segunda estrategia enunciativa que caracteriza la relación de mediación-testimonio es la testificación, que reposa en un procedimiento omniperceptivo, aunque mayormente asociado a la escucha y a la visión. Si la estrategia de objetivación es el producto de una mediación cuasi impersonal y de la apuesta a la verdad por *borramiento* del sujeto enunciador, el testimonio, por su parte, construye su verosimilitud a través de la autentificación instituida por un cuerpo *testigo*, que recurre a índices de genericidad propios de la crónica periodística. Citamos en la página anterior el memorando del 24 de febrero de 1978 y en el que dice el informante: “Hasta el presente no se ha observado signos de acción política ni de captación ideológica, como así tampoco se registra actuación de agrupaciones estudiantiles de ninguna índole”. Esta frase solo es posible porque quien enuncia postula que ha estado allí y ha registrado una situación de forma *inmediata*. La aceptabilidad y la legitimidad de la enunciación del informante son el resultado de una paradoja: su escritura solo puede *autorizarse* si apuesta a borrar en la transcripción *objetivizada* de los hechos su condición misma de producción, que es su presencia como sujeto testigo o recolector (de materiales, de rumores, de información).

La estrategia testimonial que el memorando como sistema de intercambio prevé no es, de ninguna manera, una excepción. Por el contrario, es común que el lector de los archivos pueda encontrarse con marcas de inscripción perceptiva. Por ejemplo:

Frente al edificio de la misma, sito en la intersección de las calles San Luis y Juan Bautista Alberdi, ondea la bandera argentina en cuyo seno han sido adicionadas las clásicas insignias y siglas de las organizaciones armadas peronistas, F.A.R. y MONTONEROS (SIPNA, memo, 5 de junio de 1973).

La falta de espacio para albergar al grueso del estudiantado mientras se dictan las clases (caso Facultad de Humanidades), hace que el politizado ambiente en que reinan las mismas, tanto por parte de docentes, como alumnos; no redunden ningún beneficio a lo específico y culminen en acaloradas discusiones ideológicas en las que predomina el proselitismo activista de las tendencias de la izquierda revolucionaria. En esos casos los alumnos de los preuniversitarios y 1º que no alcanzan a ubicarse en los claustros, permanecen en los pasillos exteriores sin oportunidad de escuchar la clase y asediados continuamente por la doctrina ideológica de los mentalisantes [*sic*] de turno (SIPNA, memo, 9 de mayo de 1973).

La descripción de una bandera argentina intervenida por “las organizaciones armadas peronistas” que “ondea” frente al edificio de la universidad, así como la de un estudiantado que permanece “en los pasillos exteriores” de la Facultad de Humanidades y que no tiene “oportunidad de escuchar la clase”, “asediados” por el adoctrinamiento

proselitista, dejan entrever la presencia del espía-cronista. En el memorando del 11 de julio de 1979, bajo el epígrafe “Movimiento de Orientación Reformista – Integrantes y su accionar futuro”, la información es la siguiente:

INFORMACIÓN: Personal del Departamento Seguridad de la “UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA” se encuentra abocado a investigar las actividades de estudiantes y profesionales enrolados en el M.O.R. – “MOVIMIENTO DE ORIENTACIÓN REFORMISTA”, considerado como “Brazo Universitario del Partido Comunista” que responde en el Orden Nacional a los dirigentes JORGE KREYWESS y al Dr. ESTEVEZ BOERO.

Este movimiento político-estudiantil realizó una convención el 21 de Junio ppds. en el interior de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, la misma tuvo una duración de 30 minutos (y por razones de seguridad) retirándose en forma separada, para congregarse nuevamente en la confitería “El Quijote”, sita en Avdad. Jara entre Chacabuco y Maypú de Mar del Plata, permaneciendo en el lugar hasta las 2200 horas; concurrieron a la misma unas diez (10) personas, pudiéndose individualizar a Daniel Juan ROSS, Juan Carlos COLAIANNI, Luis Rodolfo OVIEDO, Alfredo Walter LÓPEZ TORRES, Ricardo VIÑA, Alberto Daniel PALLACARA, y Alberto CASTRO ARÁN (SIPNA, memo, 11 de julio de 1979).

La descripción alcanza el vértigo de la narración: si la primera parte del extracto describe el accionar del personal del Departamento de Seguridad y su justificación (el hecho de que el M.O.R. sea el “Brazo Universitario del Partido Comunista”), la segunda parte narra de forma concisa la convención del M.O.R. a partir de una transcripción de la secuencia de hechos (“realizó..., tuvo una duración..., retirándose..., para congregarse nuevamente..., permaneciendo...; concurrieron...”) y de los participantes involucrados (“pudiéndose individualizar...”). La transcripción de los hechos conserva todas las características de la estrategia de objetivación (es notorio, por ejemplo, la enunciación en tercera persona o de tipo histórica (Benveniste, 1978), así como el (ab)uso de gerundios, la detección de causas y consecuencias, etc.); pero, a esta verosimilitud derivada de la mediación *transparente* se le suma una derivada de la legitimidad de un testigo que da testimonio, de un cronista que está, como se suele decir, en el lugar de los hechos. De tal manera, la crónica constituye una modalidad clave de la escritura del informante, debido a que involucra el cuerpo como operador semiótico; esto es, la legitimidad y la credibilidad del locutor dependen fuertemente de la percepción directa y de la presencia física en los lugares mismos del acontecimiento.

Las similitudes entre el memorando y la crónica como género periodístico son notorias y derivan tanto de su función referencial como de su estructura narrativa. A diferencia de lo que ocurre con la noticia o con otros géneros informativos, la crónica es,

fundamentalmente, “un discurso *narrativo*; es decir, que relata un acontecimiento dando la ilusión de un desarrollo cronológico [...], representando, a partir de una serie de recursos, la temporalidad” (Atorresi, 1995, p. 22). Así, los constituyentes básicos de la narración, la precisión (numérica y en su capacidad de “identificación” de los actores), el uso de la tercera persona y del modo indicativo con el pretérito perfecto simple como tiempo base, como señala Atorresi (1995), producen un “*efecto de información*” (p. 41), que deriva del hecho de que el informante opera, según las palabras de Fontanille (2004), como “una verdadera *máquina que registra*” (p. 78).

EL CICLO DE INTELIGENCIA. SOBRE EL MONOLOGISMO Y LA EMISIÓN COMPLEJA

La información que circula dentro de servicios de inteligencia como SIPNA o DIPBA — nos basamos aquí en Vitale (2018b)— sigue el denominado “Ciclo de Inteligencia”, que involucra cuatro secuencias o etapas: (1) Dirección del esfuerzo de obtención de información, que plantea la necesidad de hacer Inteligencia y los interrogantes a responder; (2) Reunión de Información: incluye la búsqueda de información por parte de un agente que puede o no pertenecer a la DIPBA; (3) Proceso de Información,¹⁷ que consiste en el proceso propiamente dicho de creación de documentos de inteligencia, es decir, el pasaje de la información “en bruto” a un producto elaborado, tal como el memorando; y (4) Diseminación de la información: su difusión a la autoridad u organismo que la necesita para tomar una decisión.

La secuencia de reunión de información, de la que se ocupa un agente “en territorio” que funciona como recolector y proveedor de información, y la secuencia de proceso de información, de la que se ocupa un agente redactor, son etapas consecutivas que pueden estar a cargo de un mismo individuo o de individuos distintos. Dicha dinámica hace que el redactor pueda oficiar a la manera de un periodista respecto de sus fuentes de información (agente/s que proveen la materia prima para elaborar los informes), o bien que sea a la vez espía y redactor, o sea fuente de información y también su procesador.

Las consecuencias enunciativas de esta eventual división de tareas (el espía o los espías recolectan la información, el redactor la procesa) o este eventual desdoblamiento

¹⁷ Este proceso incluye pasos como la evaluación de la información mediante códigos que clasifican las fuentes y su valor, el grado de exactitud de la información y, finalmente, la interpretación, que consiste en extraer conclusiones de la hipótesis aceptada como válida.

del agente (un individuo es agente de campo y redactor a la vez) son contrarrestadas por la tendencia monologal que la SIPBA —como otras agencias de inteligencia— exige en sus protocolos de escritura. En este sentido, la normativa de redacción de los memorandos —como señala Vitale (2016) respecto a la DIPBA— responde a lo que Mijaíl Bajtín (1986) denomina “monologismo”, en el sentido de que se evidencia el predominio de una voz o perspectiva única sobre el mundo narrado o descrito, que no se ve desafiada ni cuestionada por ninguna de las múltiples voces presentes—. ¹⁸ Cada palabra ajena a la del informante está separada con nitidez del resto, a la que vez que la propia opinión del agente está tan acallada como le es posible. En síntesis, el monologismo del memorando no solo opera como un modo de acallar la opinión o mirada del agente como individuo o singularidad, sino también como un modo de contrarrestar la complejidad de la instancia emisora (Kerbrat-Orecchioni, 1987) en la que se superponen diferentes niveles de enunciación (problemas de reunión y procesamiento de la información, problemas de discurso referido, fuentes, etc.).

El informante, entonces, es una figura enunciativa que interviene en la organización de un sistema de intercambio discursivo como el memorando dentro de servicios de inteligencia como DIPBA o SIPNA; al hacerlo, condensa en una única posición dos lugares que, en el discurso informativo del periodismo, funcionan eficazmente por separado: la del periodista y la de la fuente. ¹⁹ Así, la “triangulación básica operativa” del periodismo —según la clásica distinción de Martini (2000): información, periodista, fuente— se vuelve dual en la confección enunciativa de los memorandos analizados: desde el punto de vista de la autoridad-lector de los informes, quien enuncia deviene fuente de información (se trate de un único agente o de varios en su confección); para el lector de los memorandos, recolección y redacción de información son indistinguibles. No hay ningún indicio de reenvíos o retomas entre una posición y otra en el corpus analizado; nunca un “Como señala nuestro agente de campo...” o un “El agente 1 ha señalado X, el

¹⁸ Este predominio de una única voz no implica la ausencia de otros decires o voces, sino la ausencia de un diálogo efectivo entre las voces convocadas, que resultan *in fine* sometidas a la regulación de la voz principal.

¹⁹ Esto no significa que no existan normas acerca del tratamiento de fuentes primarias o secundarias en los servicios de inteligencia. Sin ir más lejos, en investigaciones anteriores sobre servicios como la DIPBA o la DGI, mencionamos el uso habitual de anexos en los memorandos o informes, en los que se adjuntaban fuentes documentales como comunicados, panfletos, folletos, etc. Véase al respecto Vitale (2016). Sin embargo, no encontramos este tipo de elementos en el corpus analizado, que es, por supuesto, una pequeña parte del total de documentación conservada en el archivo SIPNA. Nada descarta que estas afirmaciones tengan que ser ajustadas o corregidas a futuro. Será, de hecho, el objeto de análisis de comunicaciones y publicaciones por venir.

agente 2 señala Y”. De tal modo, quien consulta los memorandos recibe un producto destilado; no hay más voz autorizada que la del informante, y es esa voz la que organiza los decires relevados en un espacio-tiempo determinados. Tomemos, a manera de ejemplo, un fragmento del memorando del 9 de mayo de 1973, cuyo asunto, como señalamos, es “Panorama Universitario”. Allí se informa que:

Ante planteamiento[s] interpuestos por una asamblea estudiantil de la Facultad de Arquitectura decidiendo no concurrir al comienzo de clases dispuesto para el día lunes 14 del corriente, **denunciando** la falta de espacio adecuado e irregulares condiciones de estudio, como asimismo **la “burocrática e ineficiente” existencia de un denominado DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOBRE ARQUITECTURA Y URBANISMO (DESAU)**, que agrupa a profesionales rentados y posee una amplia ubicación de las instalaciones universitarias y cuyo objetivo previsto **sería** el de instalar, planificar y condicionar los distintos departamentos técnicos de la universidad. También Ingeniería **denuncia** similar situación luego de una asamblea estudiantil **que pide** la renuncia del Rector DALL’O (9/5/1973; énfasis nuestro).

Destacada en negrita, es posible advertir toda una constelación de voces ajenas que el memorando vuelve inteligible: por un lado, actos de habla que forman parte de la trama del acontecimiento informado y de los vínculos intersubjetivos entre los actores, como planteamientos, denuncias, pedidos; a ellos se suma, por otro lado, la incorporación de decires o palabras que son “mantenidas a distancia” (Authier-Revuz, 1981), sea a través de comillas de citación (“burocrática e ineficiente”), de la mención de un modo de nombrar que no se reconoce como propia (“un denominado DEPARTAMENTO...”) o de modos de conjugación verbal que exponen una actitud de distancia (como el uso del indicativo condicional simple “sería” en lugar del presente indicativo “es”).

Ninguno de estos procedimientos de referencia a decires ajenos pone en crisis, no obstante, el efecto de autoridad, control y dominio absoluto que los memorandos evidencian respecto al informante. No se trata de que no haya otras voces; al contrario, lo importante es que haya una voz —o mejor, escritura— única que estructure los datos en una secuencia ordenada. La tendencia monologal del memorando es también, en esta línea de argumento, una construcción enunciativa orientada a generar confianza en el lector-decisor, ya que el agente redactor debe comunicar la información relevada *ya procesada*. El objetivo es que las autoridades lectoras se vean favorecidas en su toma de decisiones y completen el denominado “ciclo de la información”.

CONCLUSIÓN

La comunidad universitaria de Mar del Plata fue, en efecto, uno de los objetos privilegiados de vigilancia por parte del Servicio de Inteligencia de la Prefectura Naval Argentina por razones que involucran su prestigio institucional, sus ideologías políticas y su capacidad de movilización. Más de 40 memorandos a lo largo de siete años ofrecen un panorama de la relevancia que las universidades locales tenían en el programa de control de los aparatos represivos del Estado, tanto para gobiernos democráticamente electos como para gobiernos de facto.

Los memorandos son documentos —y como tales, “objetos epistémicos” (p. 1), según Gitelman (2014)— que dan prueba material de la existencia de una red de servicios de inteligencia de escala nacional, así como de sus modos de comunicación intra e interinstitucionales. En tanto materialización de un nuevo tipo de burocracia estatal, Guillory (2004) señala que el memorando surge “como resultado de un nuevo tipo de práctica de gestión y no como un desarrollo de la teoría retórica” (p. 117; la traducción es nuestra).

El objetivo de este artículo fue analizar la composición genérico-enunciativa de los memorandos de la SIPNA, entendidos como sistemas de intercambio discursivo mediatizado en cuyas marcas podía leerse un circuito de comunicación específico entre informantes y decisores. Por esa razón, el texto plantea inicialmente una caracterización genérico-estilística de estos documentos, tomando en cuenta su *heterogeneidad semiótica*, compuesta mayormente por palabra escrita, diseño gráfico y diferentes marcas de singularización como firmas y sellos, y su *heterogeneidad textual*, en la que conviven diferentes tipos de secuencias (narrativas y descriptivas, principalmente) y de subgéneros burocráticos-informativos como averiguación de antecedentes, nóminas, listados bibliográficos, etc.

Tras realizar una breve descripción del marco escénico, el artículo dedicó la mayor parte de su desarrollo a demostrar la presencia de un dispositivo enunciativo que regula la relación de comunicación que los memorandos proyectan. Denominamos a este dispositivo de “mediación-testimonio” y caracterizamos sus dos estrategias principales de verosimilitud: de una parte, la objetivación, entendida como producción de enunciados objetivos y transparentes que resultarían paradójicamente de una captación *inmediata*; de otra parte, la testificación, cuyo programa de verosimilitud deriva de la transcripción de

una serie de observaciones realizadas *en territorio* y, por lo tanto, que tendrían el respaldo de la constatación directa. Ambas estrategias recuperan como condiciones de producción posiciones de subjetividad que son habituales en el discurso científico y en ese tipo específico de periodismo llamado “profesional”, inspirado en buena medida en la mirada clínica y desapasionada de la ciencia. No parece exagerando conjeturar que hay una inversión del principio de la máquina como extensión o prótesis del cuerpo humano; una suerte de maquinización del humano informante en la que su subjetividad debe borrarse en beneficio del puro registro, de la pura captación.

Los hallazgos que derivan del análisis de los documentos confirman las conclusiones de investigaciones anteriores que realizamos sobre los informes de inteligencia o memorandos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) y la Dirección General de Información (DGI) de la Provincia de Santa Fe (Dagatti, 2016a, 2016b, 2022). También llegan a esta conclusión Ledesma y Vitale (2023) cuando abordan el archivo de la DIPBA y sostienen que “una misma matriz semiodiscursiva inherente a la comunidad discursiva [...] que produjo el archivo regula la memoria tanto en su dimensión verbal como visual” (p. 91). Para las autoras, “en la materialidad verbal y visual de la DIPBA rigieron dos regímenes de enunciación inherentes a una misma matriz semiodiscursiva” (p. 97), que son “el del cronista y el del científico” (p. 97), “que integraron la memoria verbovisual de la institución. Esta memoria verbovisual colaboró en cohesionar a la comunidad de espías, al dotarla de una identidad enunciativa valorada y al legitimar las propias prácticas de inteligencia” (p. 97).

En otro orden, los hallazgos de esta investigación no están exentos de ciertas limitaciones. En primer lugar, en cuanto al diseño del *corpus*, los documentos recabados ¿son el total o una muestra? El archivo está en tratamiento y, aunque trabajamos con el conjunto de los documentos recabados, existe la chance de que haya documentos aún desconocidos o desclasificados sin mencionar la posible desaparición o siniestro de muchos de ellos. En cualquier caso, el *corpus* diseñado permite sacar conclusiones sobre el archivo en su conjunto, y no solo respecto a las estrategias desplegadas, sino también respecto a su invariancia a lo largo del tiempo.

A este respecto, uno podría preguntarse de qué manera inciden las condiciones sociales e históricas de producción en el *corpus*. Los documentos que analizamos fueron realizados tanto bajo diferentes gobiernos, cada uno con sus matices y singularidades, como bajo dos formas de gobierno distintas: en democracia al principio (1973-1976) y en

dictadura después (1976-1983). Como en el artículo se describen características genérico-discursivas, no es desacertado preguntarse si no hay marcas —temáticas, retóricas o enunciativas— que permitan reconocer alguna diferencia significativa y sistemática en los documentos.

Esta pregunta hace sistema también con las conclusiones de nuestra investigación sobre los archivos de la DGI respecto de la vigilancia a la comunidad educativa en las ciudades de Santa Fe y Rosario (Provincia de Santa Fe, Argentina) durante el período 1968-1972. Habíamos observado, entonces, que la profunda inestabilidad política de aquel lustro parecía dejar sus huellas en los modos de definir los límites *éthicos* de la comunidad DGI y también los protocolos de trabajo. A su vez, nos preguntábamos a modo de cierre cómo un archivo manifiesta y expresa esas tensiones, esa movilidad permanente de actores dentro de los aparatos del Estado; ¿cómo evidencia un archivo las internas palaciegas entre los dictadores Onganía (1966-1970), Levingston (1970-1971) y Lanusse (1971-1973) y las grietas que derivaron en la vuelta del expresidente Juan Domingo Perón después de una proscripción de 18 años?

Nada hace pensar en un problema semejante *en la corta duración* en el caso de la SIPBA, que, como la DIPBA, ofrece indicios de haber sido una comunidad discursiva más homogénea respecto de sus rutinas de trabajos y sus reglas de producción discursiva. No obstante, tomar una duración más extensa puede resultar provechoso para observar en detalle continuidades y discontinuidades. Sabemos, por otro lado, que los modos de designación de los enemigos, por ejemplo, variaban según formaciones ideológicas que mutaban al calor de la Guerra Fría y de los planes o doctrinas de seguridad nacional que de ella derivaban, y al compás de los movimientos de las fuerzas más o menos reformistas, más o menos revolucionarias.

Además, es preciso realizar a futuro un análisis más exhaustivo del corpus en relación con las marcas de subjetividad que los documentos presentan. Eran, después de todo, textos que *debían* borrar toda mácula subjetiva en nombre de la objetividad y que, sin embargo, no hicieron más que exponer, por contraste, un *nosotros* que se pretendía tácito. Al respecto, hemos trabajado en otros artículos cuestiones como la subjetividad en términos de argumentación comunitaria (Colman & Dagatti, 2023), así como también los subjetivemas en las caracterizaciones de índole moral y psíquica del *mundo ético* y *antiético* de las instituciones de inteligencia (Dagatti, 2022). Aunque carecemos, al día

de la fecha, de un abordaje sistemático de las marcas de subjetividad que permita elaborar una tipología o una clasificación en la redacción de los memorandos.

Así las cosas, tenemos por delante la tarea de analizar el tipo de lectura que la confección de estos documentos deja entrever tanto por su plan de escritura como por su organización gráfica (composición, utilización de listas, subrayados, mayúsculas). Los resultados de un análisis de dicha naturaleza permitirían establecer una comparación con las características identificadas en otros archivos desclasificados de los servicios de inteligencia como los de la DIPBA o DGI.

Finalmente, sería relevante, a mediano plazo, estudiar de manera sistemática las diferentes secuencias de escritura que componen estos memorandos. Asimismo, es necesario distinguir entre la descripción de un estado de situación o el relato de un incidente, como en los memorandos cuyo asunto es “Panorama universitario” o bien discriminar las listas o enumeraciones —sea de bibliografía “izquierdista” o de los participantes en un acto, por ejemplo— de aquellos retratos o perfiles de actores vigilados, que a menudo cobran la forma de prontuarios basados en un contraste explícito o implícito con lo que Angenot (2010) denomina “el sujeto-norma” de una discursividad. Una enunciación con tendencia objetivante no carece de matices en cuanto a los pequeños subgéneros que participan de la producción de los documentos oficiales y que evidencian, en su repetición, una regularidad.

En conjunto, la comunidad de inteligencia SIPNA despliega un *mundo ético* en el que la ciencia, el periodismo profesional y la racionalidad burocrática son un horizonte de producción de escritura y también —sobre todo— un modelo de conducta, un conjunto de esquemas físicos, morales, laborales e ideológicos que estipulan un determinado “programa de verdad” (Veyne, 1983) ligado a la idea de una mediación “aséptica”, inmaculada, guiada por métodos rigurosos y procedimientos sistemáticos.

En el marco geopolítico de la Guerra Fría y de la implementación de la Doctrina de Seguridad Nacional, los países del Cono Sur del continente americano multiplicaron los recursos institucionales e infraestructuras destinadas a la identificación, clasificación y gestión de la información sobre activistas, opositores y disidentes políticos. Los memorandos no dejan de repetir que algo *‘ha ocurrido’*, mientras que los testigos de esos sucesos los exponen como si se redactaran solos; al respecto, ya Foucault (2002) había señalado en *Vigilar y castigar* que el poder disciplinario se ejerce haciéndose invisible.

Las conclusiones de este estudio sugieren que también en la escritura se juega otra apuesta de invisibilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANGENOT, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Siglo XXI Editores.
- ATORRESI, A. (1995). *Los géneros periodísticos*. Colihue.
- AUTHIER-REVUZ, J. (1981). Paroles tenues à distance. En B. Conein, J.-J. Courtine, F. Gadet, J.-M. Marandin, & M. Pêcheux (Eds.), *Matérialités discursives* (pp. 127-142). Presses universitaires de Lille.
- BAJTÍN, M. (1986). *Problemas de la poética de Dostoievski*. Fondo de Cultura Económica.
- BARRAGÁN, I. & ITURRALDE, M. (2019). La estructura represiva de la Armada Argentina desde una perspectiva regional. Apuntes y consideraciones sobre la Fuerza de Tareas 6 durante la última dictadura militar en Argentina. *Historia Regional*, 41, 1-13.
- BARRAGÁN, I. & ITURRALDE, M. (2020). Entre la rutina y la novedad. Una aproximación al archivo del Servicio de Informaciones de la Prefectura Argentina (SIPNA) “Zona Atlántico Norte”. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 11, 241–259. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/33097>
- BARRAGÁN, I. & ZAPATA, A. (2015). Dictadura militar y represión a la clase trabajadora. La Armada Argentina, marco doctrinario y operaciones represivas en perspectiva regional para los casos de Ensenada y Bahía Blanca. *Diacronie*, 24(4). <https://doi.org/10.4000/diacronie.3612>
- BETTENDORFF, P. (2016). *Ethos*, tópicos y memoria discursiva en informes de la DIPBA a funciones de cine. *Estudios del Discurso*, 2(1), 70-90. <http://esdi.uaem.mx/index.php/estudiosdeldiscurso/article/view/178>
- BETTENDORFF, P. (2018). Doxa y vigilancia a las artes del espectáculo en la provincia de Buenos Aires. *African Yearbook of Rhetoric*, 8(1), 23-31. <https://journals.co.za/content/journal/10520/EJC-104cf41254>
- CHARAUDEAU, P. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Gedisa.
- CHIAVARINO, N. (2016). El *ethos* de agentes de inteligencia policial en informes de espionaje sobre grupos literarios. *Estudios del Discurso*, 2(1), 22-42. <http://esdi.uaem.mx/index.php/estudiosdeldiscurso/article/view/175>

- CHIAVARINO, N. (2018). Los fundamentos de la censura literaria. Premisas y valores en informes de inteligencia de la última dictadura. *African Yearbook of Rhetoric*, 8(1),43-50. <https://journals.co.za/content/journal/10520/EJC-104cfdcb5f>
- COLMAN, A. (2022). Los archivos (de la represión). En M. A. Vitale (Ed.), *Rutinas del mal. Estudios discursivos sobre archivos de la represión* (pp. 17-65). Eudeba.
- COLMAN, A & DAGATTI, M. (2023). El admirador de Rosas y el teórico marxista. La argumentación en la comunidad discursiva de la DIPBA. *deSignis*, 39, 101-111. <http://dx.doi.org/10.35659/designis.i39p101-111>
- DAGATTI, M. (2016a). El informante de la DIPBA. Redacción científica y notación testimonial en los informes de inteligencia de la DIPBA sobre el 'Factor estudiantil'. En M. A. Vitale (Ed.), *Vigilar la sociedad. Estudios discursivos sobre inteligencia policial bonaerense* (pp. 43-82). Biblos.
- DAGATTI, M. (2016b). Narración y testimonio en los informes de inteligencia sobre estudiantes en la DIPBA. *Estudios del discurso*, 2(1), 43-69. <http://esdi.uaem.mx/index.php/esdi/article/view/134>
- DAGATTI, M. (2018). Escribir la mirada. Inteligencia de la DIPBA y la DGI sobre estudiantes universitarios. *African Yearbook of Rhetoric*, 8(1), 63-71. <http://www.rhetoricafrica.uct.ac.za/african-yearbook-rhetoric>
- DAGATTI, M. (2022). La inteligencia estudiantil, la desinteligencia represiva. Los mundos anti-éticos de la DGI en la Provincia de Santa Fe (1968-1972). En M. A. Vitale (Ed.), *Rutinas del mal. Estudios discursivos sobre archivos de la represión* (pp. 85-112). Eudeba.
- DOMINELLA, V. L. (2015). *Catolicismo liberacionista y militancias contestatarias en Bahía Blanca: Sociabilidades y trayectorias en las ramas especializadas de Acción Católica durante la efervescencia social y política de los años '60 y '70*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata]. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1180/te.1180.pdf>
- FERNÁNDEZ, J. L. (2018). *Plataformas mediáticas. Elementos de análisis y diseño de nuevas experiencias*. La Crujía.
- FERNÁNDEZ, J. L. (2020) Mediatizaciones y unidades de análisis: aproximaciones a la complejidad. En M. Busso & I. Gindin (Eds.), *Zonas de la mediatización: propuestas para el estudio de plataformas, redes e interfaces* (pp. 11-41). UNR Editora.
- FERNÁNDEZ, J. L. (2021). *Vidas mediáticas. Entre lo masivo y lo individual*. La Crujía.
- FERNÁNDEZ, J. L. (2023). *Una mecánica metodológica para el análisis de las mediatizaciones*. La Crujía.

- FISHER, S. & VERÓN, E. (1999). Teoría de la enunciación y discursos sociales. En S. Fisher, *Énonciation. Manières et territoires* (Trad. de María Elena Bitonte). OPHRYS.
- FONTANILLE, J. (2004). Cuando el cuerpo testimonia: aproximación semiótica al reportaje. En *Soma et Séma. Figures du corps* (Trad. Graciela Varela). Maisonneuve & Lorose.
- FOUCAULT, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.
- GARCÍA NEGRONI, M. M. (2011). Modalización autonímica y discursos científico-académico. Comillas, glosas y *ethos* en la ponencia científica en español. En *Los discursos del saber. Prácticas discursivas y enunciación académica* (pp. 41-65). Editoras del Calderón.
- GITELMAN, L. (2014). *Paper Knowledge. Toward a media history of documents*. Duke University Press.
- GUILLORY, J. (2004). The Memo and Modernity. *Critical Inquiry*, 31(1), 108-132. <http://www.jstor.org/stable/10.1086/427304>
- JELIN, E. (2002). Introducción. Gestión política, gestión administrativa y gestión histórica: ocultamientos y descubrimientos de los archivos de la represión. En L. Catela & E. Jelin (Comps.), *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad* (pp. 1-13). Siglo XXI Editores.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1987). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Edicial.
- LADEUIX, J. I. (2016). *Perón o Muerte en la aldea. Las formas de la violencia política en espacios locales del interior bonaerense. 1973-1976* [Tesis de doctorado, Universidad de Mar del Plata].
- LADEUIX, J. I. (2018). Tejiendo legitimidad con hilos de violencia. Los asesinatos del Cnel. Reyes, Enrique Fiorentini y la familia Báez en 1976. *PolHis. Revista Bibliográfica del Programa Interuniversitario de Historia Política*, 22, 218-247. <https://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/307>
- LEDESMA, M. & VITALE, M. A. (2023). Memoria y archivos de la represión. Aproximaciones teórico-metodológicas. *deSignis*, 39, 89-100. <http://dx.doi.org/10.35659/designis.i39p89-100>
- MAINGUENEAU, D. (1987). *Nouvelles tendances en analyse du discours*. Hachette.
- MAINGUENEAU, D. (1998). *Analyser les textes de communication*. Dunod.
- MAINGUENEAU, D. (2004). ¿Situación de enunciación o situación de comunicación? *Revista Discurso*, 5. http://www.revista.discurso.org/articulos/Num5_Art_Maingueneau.html

- MAINGUENEAU, D. (2007). Discours administratif et violence. La rafle du Vél'd'hiv. En P. Budillon-Puma & F. Olivier (Eds.), *Violence d'Etat et paroles libératrices* (pp. 17-26). Indigo.
- MAINGUENEAU, D. (2008). *Cenas da enunciação*. Parábola.
- MARENGO, M. E. (2012). *Lo aparente como real. Un análisis del sujeto "comunista" en la creación y consolidación del servicio de inteligencia de la policía de la Provincia de Buenos Aires*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata]. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.875/te.875.pdf>
- MARTINI, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Norma.
- METZ, C. (1991). *L'énonciation impersonnelle ou le site du film*. Klincksieck.
- MOIRAND, S. (2018). *Los discursos de la prensa diaria. Observar, analizar, comprender*. Prometeo.
- MONTERO, M. L. (2016). El rol de la 'comunidad informativa' en la represión en Bahía Blanca (1975-1977): prácticas, acuerdos y disputas. En G. Águila, S. Garaño & P. Scatizza (Coord.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado* (pp. 367-394). Universidad Nacional de La Plata.
- MONTERO, M. L. (2017). *La Universidad Nacional del Sur y la trama cívico militar de la represión en Bahía Blanca (1975-1983)*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional del Sur].
- MONTOLÍO, E. (Coord.). (2001). *Manual de escritura académica*. Ariel.
- VERÓN, E. (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Hachette.
- VERÓN, E. (2013). *La semiosis social, 2. Ideas, momentos, interpretantes*. Paidós.
- VEYNE, P. (1983). *Les Grecs ont-ils cru à leur mythe ?* Le Seuil.
- VITALE, M. A. (Ed.). (2016). *Vigilar la sociedad*. Estudios discursivos sobre inteligencia policial bonaerense. Biblos.
- VITALE, M. A. (2017). Análisis del discurso y archivos de la represión en Argentina. *Conexão Letras*, 12(18), 53-62. <https://www.seer.ufrgs.br/conexaoletras/article/view/79456>
- VITALE, M. A. (2018a). Inteligencia policial, retórica organizacional y regulación de la correspondencia. *African Yearbook of Rhetoric*, 8(1), 16-22. <https://journals.co.za/content/journal/10520/EJC-104cefb90f>

- VITALE, M. A. (2018b). Metáfora y analogía en un servicio de inteligencia policial de Argentina. *Metáfora. Revista de Literatura y Análisis del Discurso*, (1), 1-10. http://www.metaforarevista.com/articulos01_vitale.html
- VITALE, M. A. (2020). Función persuasiva de la ironía en un archivo de la represión argentina. *Discurso & Sociedad*, 14(1), 86-106. <https://dissoc.org/ediciones/v14n01/index.html>
- VITALE, M. A. (2022). *Rutinas del mal. Estudios discursivos sobre archivos de la represión*. Eudeba.
- WAISBORD, S. (2013). *Vox populista: medios, periodismo, democracia*. Gedisa.
- WEBER, M. (1978). *Economy and Society: An Outline of Interpretive Sociology*. University of California Press.
- YATES, J. (1989). *Control Through Communication. The Rise of System in American Management*. Johns Hopkins University Press.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor no presenta conflicto de intereses.

FINANCIAMIENTO

Investigación financiada por la Universidad de Buenos Aires